

14:50

⇒ Reenviado

RECIBO DE CAJA MENOR			
N°			
Ciudad	10909	2025	\$30000
Pagado a	La cocina del gran pompo		
Concepto	Cena		
La suma de (en letras)			
Código	Treinta mil pesos		
Aprobado:	Firma y Sello La cocina del gran pompo		
	CC ☐ N/R ☐ No		

RECIBO DE CAJA MENOR			
N°			
Ciudad	10970	2025	\$24000
Pagado a	La cocina del gran pompo		
Concepto	Cena		
La suma de (en letras)			
Código	Veinticuatro mil pesos		
Aprobado:	Firma y Sello La cocina del gran pompo		
	CC ☐ N/R ☐ No		

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141168267961



(415)7707212489984(8020) 000014116826796 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. D.V.

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 6 7 4 0 6 9 0

Impuestos de Mediana

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

3 6 7 4 0 6 9

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Zaragoza

8 9 5

31. Primer apellido

RENTERIA

32. Segundo apellido

RIOS

33. Primer nombre

EMMANUEL

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Zaragoza

8 9 5

41. Dirección principal

CL Villa mena

42. Correo electrónico

erenteriar@unincca.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 9 3 9 5 6 9 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

5 6 1 1

2 0 2 3 0 3 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

1 0 8 4

2 0 2 5 0 3 1 8

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5

4

9

05- Impo. renta y compl. régimen ordinari

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo